



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CARRERA DE GEÓGRAFO PROFESIONAL

Asignatura: **GEOGRAFÍA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

Ciclo Lectivo 2014

Profesora Titular: Lic. Mgter. Berta M.E. Fernández

Segundo Cuatrimestre

Carácter: Cuatrimestral. Obligatoria

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5 hs

4to. Año

FUNDAMENTACIÓN

El programa de esta asignatura parte de la importancia, la pertinencia, los aportes de la Geografía en el Ordenamiento del Territorio. Se profundiza en antecedentes sobre la ciencia regional y en conocimientos teórico-conceptuales y metodológicos del Ordenamiento del Territorio y su aplicación en casos de estudio y de investigación, con la finalidad de promover el ejercicio responsable y comprometido de las competencias profesionales del Geógrafo en la materia.

La propuesta didáctica del programa está organizada en tres ejes temáticos integrados: I) La organización del espacio y el Ordenamiento del Territorio; II) Marco teórico, experiencias en planificación regional, estrategias de intervención y planificación en tanto contribuciones en la búsqueda de soluciones a desequilibrios regionales y el desarrollo, y por ende, al ordenamiento territorial y los aportes del Geógrafo; III) El proceso metodológico para elaborar el Plan y otros instrumentos de ordenación teniendo en cuenta la participación de los diferentes agentes en la planificación y en la gestión territorial. Se finaliza con un ejercicio académico por parte de los alumnos, en trabajo grupal, de un Plan de Ordenamiento Territorial.

Dada la complejidad del abordaje territorial, deviene una práctica permanente la articulación con otros espacios curriculares como son las asignaturas del Ciclo básico de la carrera y con las asignaturas específicas de la carrera de Geógrafo Profesional. En relación con ésta, ello se concreta en dos instancias: tanto con las asignaturas que el alumno ha cursado, como son Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos, y Régimen Jurídico, Gobierno y Administración Territorial, como con las asignaturas Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales, y Seminario de Planificación y Gestión Urbana que cursan simultáneamente.

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer aspectos conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial.
- Aplicar conocimientos adquiridos en la formación geográfica básica a problemas concretos según las escalas local, regional nacional, supranacional.
- Conocer las etapas o fases del proceso de la investigación científica.
- Conocer, analizar, comparar técnicas o las herramientas más adecuadas a utilizar según los problemas y las alternativas de solución a proponer.
- Valorar los enfoques interdisciplinarios y la participación de actores públicos y privados en el proceso de planificación y en la implementación de acciones para alcanzar solidaridad y armonía entre los seres humanos y sus actividades, y sus relaciones con un territorio sosteniblemente ordenado
- Despertar interés por la investigación y el trabajo en equipo científico y técnico.
- Comprender el lugar del Geógrafo en equipos científicos interdisciplinarios que trabajan en Ordenamiento del Territorio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer marcos teóricos- conceptuales, el proceso metodológico y técnicas para la elaboración de planes, programas y proyectos de Ordenamiento del Territorio.
- Conocer marcos teóricos y experiencias latinoamericanas, europeas y especialmente de Argentina, en planificación regional para enfrentar los desequilibrios territoriales y mejorar las condiciones de vida de los habitantes.
- Comprender la complejidad del espacio geográfico, problemáticas territoriales y la necesidad de elaborar e instrumentar propuestas viables según las demandas de la sociedad, sustentables y sostenibles.
- Despertar interés por el manejo adecuado de metodología científica e instrumentos técnicos para encarar problemas y fundamentar alternativas de Ordenamiento Territorial.
- Valorar los aportes de la Geografía y de otras disciplinas al Ordenamiento del Territorio.
- Alentar la práctica en la elaboración de instrumentos específicos de O. Territorial.
- Tomar conciencia de la participación del Geógrafo Profesional en el equipo científico interdisciplinario.
- Asumir responsabilidad, compromiso profesional y actitud crítica y solidaria frente a problemas territoriales latinoamericanos y en especial de la Argentina y de Mendoza, y la importancia de definir e instrumentar políticas para el Desarrollo y el Ordenamiento Territorial.

METODOLOGÍA

Se parte de la reflexión de los alumnos sobre aspectos teóricos y metodológicos de la Geografía adquiridos en los años anteriores y sus relaciones con el enfoque y los contenidos de esta asignatura.

Los temas de cada unidad didáctica se desarrollan de acuerdo con el marco teórico y metodológico correspondiente.



Se utiliza el método inductivo – deductivo. La participación de los alumnos es alentada en todo momento, enriqueciéndose el interaprendizaje mediante las diferentes instancias.

El proceso de enseñanza – aprendizaje se consolida también a través de la articulación horizontal y vertical de contenidos, especialmente, con otras asignaturas de la Carrera.

Las estrategias de aprendizaje incluyen clases expositiva en las que se invita a participar activamente al alumno, aula taller, visitas a Municipios e instituciones relacionadas con el Ordenamiento Territorial y salidas de campo.

Se retoma la bibliografía básica pertinente y se proporcionará bibliografía específica, además de colaborar con la entrega de ésta sobre el área de estudio y problemas territoriales seleccionados por cada grupo de alumnos, quienes se ejercitarán sobre un proyecto de ordenamiento territorial, tutelado por los profesores, y búsqueda de información en instituciones.

Se ha consensado entre los equipos de cátedra de las asignaturas del ciclo Profesional que se cursan en el segundo cuatrimestre: Procesos de Integración Territorial; Análisis y Gestión de los Riesgos Naturales, Ambientales y Antrópicos; Taller de Formulación, Evaluación y Gestión de Proyectos Territoriales, y Seminario de Planificación y Gestión Urbana efectuar instancias de trabajo a partir de la participación jornadas, talleres, o salida sobre terreno si lo permiten las posibilidades presupuestarias.

EVALUACIÓN

El alumno **Regular** tiene la posibilidad de aprobar la asignatura en un coloquio final integrador o presentarse en los turnos de exámenes establecidos en la Facultad.

La regularidad se obtendrá de la siguiente forma:

- Activa participación en las horas de clases teóricas y prácticas dictadas.
- Asistencia obligatoria al 75% de las clases.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos indicados durante el cursado.
- Visita a una institución pública en la que se trabaje en planificación territorial y elaboración de informe con sus apreciaciones profesionales.
- Aprobación de un examen parcial, el que tendrá una instancia de recuperación.
- Aprobación de un Proyecto de Ordenamiento Territorial a desarrollar en aula taller y a partir de estudios de gabinete y salida sobre terreno. El mismo será *grupal* y deberá presentarse en forma escrita y oral. Deberá contener definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes del Ordenamiento del Territorio.

Alumno **No Regular** deberá rendir examen final oral sobre aspectos teóricos y metodológicos de la asignatura. Además el alumno deberá presentar de manera oral y escrita un Proyecto de Ordenamiento Territorial de su autoría elaborado de manera *individual* que contenga definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes del Ordenamiento del Territorio.

El alumno en condición de **Libre** deberá rendir un examen final sobre aspectos teóricos y metodológicos de la asignatura. El mismo será escrito (eliminadorio) si éste es aprobado rinde el examen oral. Además el alumno deberá presentar de manera oral y escrita un Proyecto de Ordenamiento Territorial de su autoría elaborado de manera *individual* que contenga definición de un problema y la aplicación de los aspectos teórico-metodológicos y normativos pertinentes del Ordenamiento del Territorio.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CARRERA GEÓGRAFO PROFESIONAL

Asignatura: **GEOGRAFÍA Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

Ciclo Lectivo 2014

Profesora Titular: Lic. Mgter. Berta M.E. Fernández

Segundo Cuatrimestre

Carácter: Cuatrimestral. Obligatoria

Carga horaria total: 70

Carga horaria semanal: 5 hs.

4to. Año

Unidad I LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

1. Geografía, Ordenamiento del Territorio y Desarrollo Territorial.
2. Marco conceptual del Ordenamiento del Territorio.
3. Problemas y desequilibrios regionales.
4. La necesidad de intervenir en el territorio. Políticas Territoriales.
5. Ley Nº 8051/09 de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Mendoza.
6. Aportes de la Geografía y de otras disciplinas al Ordenamiento del Territorio.

Unidad II MARCO TEÓRICO Y EXPERIENCIAS EN PLANIFICACIÓN REGIONAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OTRAS MODALIDADES DE PLANIFICACIÓN.

1. La ciencia regional y su aporte a la Planificación Regional.
2. Estrategias regionales utilizadas en América Latina y Argentina. Estudio de casos.
3. Estrategias de Ordenamiento Territorial en Europa, América Latina y Argentina. Estudio de casos.
4. Vinculaciones del Ordenamiento del Territorio con otras modalidades de planificación. Escalas de intervención territorial. Planes de desarrollo rural. Planes hídricos. Planes directores. Planes urbanos. Planes estratégicos sectoriales y de localidades.

Unidad III METODOLOGÍA DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

1. Metodología para la elaboración de planes de Ordenamiento Territorial.
2. La aplicación de técnicas y de tecnologías de información territorial.
3. Elaboración de un Proyecto de Ordenamiento del Territorio.
4. La participación de los agentes públicos y privados en el proceso de planificación y gestión territorial.
5. El rol del Geógrafo en el Ordenamiento del Territorio.

Lic. Mgter. Berta M.E. Fernández



BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad I LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

- Bielza de Ory, Vicente (2008), Introducción a la Ordenación del Territorio. Un enfoque geográfico. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Colegio Profesional de Geógrafos de España (2006). Manifiesto por una nueva cultura del territorio. Colegio Profesional de Geógrafos de España, Madrid.
- Fernández, Berta (2014) Normas legales sobre Ordenamiento del Territorio y usos del suelo. Argentina, Provincia de Mendoza y sus Municipios. Cuadernillo impreso para la Cátedra de Geografía y Ordenamiento del Territorio. Carrera de Geógrafo Profesional. Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo, Mendoza.
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA (2007) Enfoque de desarrollo territorial. Documento de Trabajo Nº 1. Programa Nacional de Apoyo al Desarrollo de los Territorios, INTA, Buenos Aires.
- Lindón, Alicia; Hiernaux, Daniel (2010) Los giros de la Geografía Humana. Desafíos y horizontes. Ed. Anthropos. Univ. Autónoma Metropolitana, D.F. México. (Fotocopiado). Pp. 51-59
- Massiris Cabeza, Ángel (2002), Ordenación del Territorio en América Latina. Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol.VI. Nº 125, Universidad de Barcelona.
- Massiris Cabeza, Ángel (2012), Gestión del Territorial y Desarrollo. Hacia una política de desarrollo territorial sostenible en América Latina. ED. UPTC, Tunja, Colombia, 2012. Pp. 99-107.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Gobierno de la Nación (2010). Plan Estratégico Territorial Bicentenario. Buenos Aires. Pp. 14-16; 24-26.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Gobierno de la Nación (2013). Los territorios del futuro. Escenarios prospectivos del territorio argentino y sus regiones hacia el año 2026. Buenos Aires. Pp. 22-32; 64-67; 125-127.
- Naranjo, Florencio Z. (1998), Geografía y Ordenación del Territorio, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Nº 16, Universidad de Barcelona.
- Pujadas, R.; Font, J. (1998), Ordenación y Planificación Territorial. Madrid, Ed. Síntesis.
- Roccagliata, Juan (2001) Las perspectivas del desarrollo a partir del fortalecimiento de la capacidad de organización del territorio. III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio, Política Regional, Urbanismo y Medio Ambiente. FUNDICOT, Gijón, España.



Unidad II MARCO TEÓRICO Y EXPERIENCIAS EN PLANIFICACIÓN REGIONAL Y EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

Ptos 1 y 2

- Boisier, Sergio; Hilhorst, S, otros (1981). Experiencias de Planificación Regional en América Latina, Santiago de Chile, SIAP.
- De Mattos, Carlos (1990), Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de Planificación Regional. Revista SIAP, N° 89, México.
- Friedman, John; Weaver, Clyde (1981), Territorio y Función. La evolución en la Planificación Regional. Madrid, Colección Nuevo Urbanismo, Instituto de Estudios de Administración Local.
- Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Ministerio de Trabajo y Bienestar Social - Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). Consejo Provincial de Esmeraldas - Consejo Cantonal de Quinindé (1979). Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Quinindé – Malimpia – Nueva Jerusalén, Cantón de Quinindé, Provincia de Esmeraldas. Ecuador.
- Leiva Lavalle, Jorge (2012), Pensamiento y práctica de la planificación en América Latina, Santiago de Chile.

Pto 3.

- Alvarez, Ana A., (2012), Propuestas Alternativas de Ordenamiento Territorial para el Departamento de Maipú. El primer antecedente en Mendoza y los procesos sinérgicos resultantes. ICA, UNCuyo. En prensa
- Gómez Orea, Domingo (2008), Ordenación Territorial. (Plan de Desarrollo Sostenible del Alto Tajo) Pp. 730-751. Madrid, Ed. Mundi-Prensa.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina (2008), "Plan Estratégico Territorial Argentina 2016. Informe de Avance", Buenos Aires.

Pto. 4.

Böhm Luis (Coordinador) (2007). Manual de Planificación Estratégica Municipal. Fundación Konrad Adenauer. Fundación Libertador. Mendoza.

Osorio, Alfredo (2003). Planeamiento Estratégico. Dirección de Planeamiento y Reingeniería Organizacional. Oficina Nacional de Innovación de Gestión. INAP. Buenos Aires.

Unidad III METODOLOGÍA DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

- Aguirre Murúa, Gustavo (2005). La valoración de los riesgos en la ordenación del territorio: Metodología Práctica. En Boletín de la A.G. E. Nro. 40, España.
- Bazendale, Claudia; Buzai, Gustavo (2011). Análisis Espacial con Sistemas de Información Geográfica. Aportes de la Geografía para la elaboración del Diagnóstico en el Ordenamiento Territorial. Rev. Fronteras. Univ. de Buenos Aires, Año 10 - Nº 10. Pp. 25-37.
- Gómez Orea, Domingo (2004), Ordenación del Territorio. Una aproximación desde el Medio Físico. Madrid, Ed. Agrícola Española S.A.
- Gómez Orea, Domingo (2008), Ordenación Territorial. Madrid, Ed. Mundi-Prensa.
- Instituto Agustín Codazzi (1998) Guía simplificada para la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Municipal. Bogotá.
- Méndez Casariego, Hugo; Pascale Medina, Carla (2014) Ordenamiento Territorial en el Municipio. Una guía metodológica. INTA, FAO. Santiago de Chile. Buenos. Aires.
- Tapiador, Francisco (2001) El papel del Geógrafo en las Directrices de Ordenación Territorial. Boletín de la A.G.E. Nro. 31, España.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Boadas, Antonio Rafael (2008). Geografía y Transdisciplinariedad. Revista Terra Nueva Etapa. Año/vol. XXIV, Nº 035. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Consejo de Europa Carta Europea de Ordenación del Territorio, 1983.
- Cuervo, Luis M; Mattar, Jorge (2014) Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: regreso al futuro. Primer informe de los diálogos ministeriales de planificación Serie Gestión Pública de la CEPAL 81, Santiago de Chile.
- Elgueta, Juan et al. (2006), Participación y comunicación en el Esquema de Ordenamiento Territorial Rural. Documento Técnico Nº 7, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Santiago, Chile.
- González González, María J. (2011), El pensamiento estratégico como motor de la gestión de cambio en el territorio. España, Boletín AGE, Nº 55.



- Ministerio de Planificación del Desarrollo. Viceministerio de Planificación Territorial o Viceministerio de Planificación y Coordinación (2010) Propuesta de guía metodológica para la formulación de planes de ordenamiento territorial. La Paz, Bolivia.
- Salinas Escobar, María Evangelina (Comp.)(2008). El ordenamiento territorial: experiencias internacionales. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Instituto Nacional de Ecología. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. México.
- Silva Lira, Iván (2005), Desarrollo económico local y competitividad territorial, Revista de la CEPAL N° 85, Santiago de Chile.
- Silva Lira, Iván; Sandoval Escudero, Carlos (2012) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Serie Manuales de la CEPAL N° 76. Santiago de Chile.

La bibliografía será completada durante el desarrollo de las clases.

Lic. Mgter. Berta M. E. Fernández